

Madrid, 29 de Julio de 1933. 52 *MP*

Sr. Don. Fernando De los Rios
Ministerio de Estado
M A D R I D

Estimado compañero:

En la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva que tendrá lugar el miércoles próximo, día 2 de Agosto a las 11 de la mañana, figurará en el Orden del Día, una carta de la Unión Socialista de Cataluña creada por fusión del partido de ese nombre y de la Federación regional catalana, afiliada a nuestro Partido, de cuyos estatutos le adjuntamos copia para que tenga tiempo de examinarla antes de la reunión de la Ejecutiva.

Cordialmente suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

1703-ES/CR.
Adj.s/texto.



CARRANZA, 20, 1.º
TELÉFONO 45454
MADRID

Madrid, 8 de Agosto ,933

Sr. D. Fernando de los Rios
Diego de León, 27

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.

2



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 14 de Agosto 1933

Sr. D. **Fernando de los Ríos**

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.

3

Madrid, 15 de Agosto de 1933. 4 ✓

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 27
M A D R I D

Estimado compañero:

Confirmando la convocatoria que le hemos enviado para la reunión de la Comisión Ejecutiva de mañana miércoles a la hora y en el local de costumbre, le recordamos que en esta reunión deberá nombrarse la ponencia encargada de dictaminar sobre la reforma del programa mínimo del Partido, programa municipal y Organización general.

Sería ~~muy~~ conveniente que fuese pensando los nombres que pueden ser elegidos para formar dicha ponencia.

Cordialmente suyos y de la causa socialista.

EL SECRETARIO.

1987-ES/CR.

Madrid, 21 de Agosto de 1933. 69 5 ✓

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 27
M A D R I D

Estimado compañero:

Estando ausentes los compañeros De Francisco, Cordero y Cerrillo y habiendo pocos asuntos para tratar en la reunión de la Ejecutiva, hemos convenido en suspender la reunión que debía celebrarse el próximo miércoles, día 23, no habiendo, por lo tanto, reunión hasta el día 30.

Como los compañeros secretarios están ausentes de Madrid, hago esta carta de acuerdo con el Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Cordialmente vuestro y del socialismo.

Enrique de Santiago.

2091-ES/CR.

6

Madrid, 26 de Agosto 1933.

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 27
M A D R I D

Estimado compañero:

Por la presente ponemos en su conocimiento que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el martes próximo día 29 del corriente en el Congreso de los Diputados a las 5 en punto de la tarde, para tratar de asuntos urgentes y de mucha importancia.

Le rogamos que haga todo lo posible para no faltar a esta reunión .

Cordialmente suyos y del socialismo.

EL PRESIDENTE.

2230-ES/CR.



CARRANZA, 20, 1.º
TELÉFONO 45454
MADRID

Madrid, 26 de Agosto 1933

Sr. D. Fernando de los Rios

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.

NOTA: Ponemos en su conocimiento que esta convocatoria no anula la otra para la reunión del martes por la tarde en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 31 de Agosto de 1933. 8

Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 27
MADRID

Estimado compañero:

La Comisión Ejecutiva en su reunión de ayer ha resuelto constituir una ponencia al objeto de que dictamine sobre la reforma de la Organización general del Partido Socialista y programa del mismo conforme a los acuerdos del último Congreso celebrado por nuestro Partido.

Para formar parte de esta ponencia ha sido elegido V, con otros camaradas y agradeceremos nos diga si acepta este nombramiento para convocarle en el momento oportuno.

Cordialmente suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

2338-ES/CR.



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, de ,933
4 Septiembre

Sr. D.

Fernando de los Rios
M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 19 de Septiembre, 1933

Sr. D. **Fernando de los Rios**

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 25 de Sept. 1933

Sr. D. **Fernando de los Rios**

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 3 de Octubre 1933

Sr. D. Fernando de los Rios

M A D R I D

Estimado camarada :

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miercoles próximo, a las diez y media de la mañana, en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo,

El secretario,

ES/AG.

12



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 9 de Octubre de 1933.

Sr. Don. **Fernando de los Rios**

M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miércoles próximo a las 10 y 1/2 de la mañana en el local de costumbre

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

13



Madrid,

8 de Enero de 1934

CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

- Sr. Dcn.

Fernando de los Rios

MADRID

M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de costumbre.

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

31 15

Madrid, 12 de Enero de 1934

Sr. D. Fernando de los Rios
MADRID.-

Estimado compañero:

Adjunto tenemos el gusto de acompañar a Vd. relación de Agrupaciones y Sociedades Socialistas, número de afiliados con que cuentan y cantidad de pesetas que por diversos conceptos adeudan al Partido.-

Cordialmente suyos y del Socialismo

EL SECRETARIO,

G.- 605.-



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Sr. Don. Fernando de los Rios

MADRID

38 16
Madrid, 22 de Enero de 1934.

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de costumbre.

Recordando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

Madrid, 26 de Enero de 1934. 17

Sr. Don. Fernando de los Rios
Presente

Estimado compañero:

Adjunto tenemos el gusto de remitirle el informe que en la última reunión de la Comisión ejecutiva se acordó remitir a todos los que componen la misma.

Cordialmente suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

6089-CR.
Adls/texto.



24 18
Madrid, 29 de Enero de 1934.

CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Sr. Don. Fernando, de los Rios

M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de costumbre.

Notándole de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Sr. Dcn. Fernando de los Rios

M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de costumbre.

Notándole de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

25 193
Madrid, 6 de Febrero de 194



CARRANZA, 20, 1.º
TELÉFONO 45454
MADRID

20
Madrid de Febrero de 1934

Sr. ~~Fernando~~ de los Rios
M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de costumbre.

Notándole de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.



CARRANZA, 20, 1.º
TELÉFONO 45454

MADRID

Sr. Don. **Fernando de los Ríos**
MADRID

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que el miércoles próximo a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en el local de ccs-tumbre.

Notificándole de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

Madrid, 26 Febrero 1934

21



CARRANZA, 20, 1.º

TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 12 de Marzo de 1934.

Sr. Don. Fernando de los Rios

M A D R I D

Estimado camarada:

Tenemos el gusto de recordarle que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se reunirá el miércoles próximo a las 10 y 1/2 de la mañana en el local de costumbre

No dudando de su puntual asistencia, quedamos suyos y del socialismo.

EL SECRETARIO.

CR.

22

231

19 de Noviembre de 1934.

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 25
P r e s e n t e

Estimado compañero:

Confirmamos a Vd. nuestra conversación telefónica en la cual le comunicamos que la reunión de la Comisión ejecutiva se celebraría el miércoles día 21 del corriente a las 10 $\frac{1}{2}$ de la mañana, en el domicilio de Carranza, 20. Este aplazamiento es debido a que el martes es la vista de la causa de la Casa del Pueblo y no podría asistir a la reunión el compañero que suscribe.

Cordialmente suyos y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

11030-CR.

24
do

23 de Noviembre de 1934.

Sr. Don. Fernando de los Rios.
Presente

Estimado compañero:

Le recordamos, por la presente, que mañana a las
11 de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Par-
tido, en el domicilio de Carranza, 20.

Sin otro particular quedamos suyos y del Socialismo,

EL VICESECRETARIO.

11091-CR.

25

26 de Noviembre de 1934.

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 25
M A D R I D

Estimado compañero:

Adjunto tengo el gusto de remitirle los dos recibos de las cantidades que me entregó para engrosar el fondo pro presos del Partido Socialista .

Le rogamos dé las gracias a los donantes de dichas cantidades, en nuestro nombre, y quedamos suyos y de la causa,

EL VICESECRETARIO.



EL DIPUTADO A CORTES
POR
GRANADA

A Vidarte

26

✓

Al Vicesecretario de la Ejecutiva
Compañero Jimeon Vitarte

Querido amigo y Compañero: Así como el 29 de Abril al reunirnos para deliberar sobre el modo de conjugar nuestras intervenciones en el mitin de Pardiñas recibimos una carta coarminatoria de los compañeros de la Carcel, así anteayer 14, antes de reunirse la Minoría hubo U. de C. como la respuesta en que los compañeros de Ejecutiva presos, hacian baldia nuestra petición de convocar el Comité Nacional, petición que habia surgido de su vez en el seno de la Minoría sosteniéndola con razones incontrastables nuestro amigo Jimenez Peña. Al conocer el juicio emitido en la

Carta última, me abstuve de votar, no obstante considerar cada día mas apremiante la dicha reunión del Comité. No juego la carta, porque no quiero polemizar con los Compañeros. Se todo el respeto que se debe a quien esta recluido, y no ha salido ni saldrá de mis labios una palabra que pueda dolerles, aunque tenga necesidad de soportar apreciaciones mortificantes con el sacrificio del silencio. Pero es evidente que se ha creado una situación objetiva al apreciar los problemas internos del Partido tan esencialmente dispar, que considero llegada la hora de no ~~usar~~ con mi voz ni con mi voto motivos de resentimiento, y asimismo de no compartir responsabilidades de dirección.

Esas razones, mas la de hallarse mi salud hondamente quebrantada, me mueven a dimitir con caracter irrevocable el puesto que desempeñaba en la Ejecutiva, dejándolos en libertad de hacerlo o no público, pero existeniéndome yo de ello por si pudiera la noticia contribuir a acentuar la Confusión, o provocar en alguien - lo que no creo - Desaliento. Quiero

2/

27



EL DIPUTADO A CORTES
POR
GRANADA

Expresar a todos los Compañeros con quienes he cooperado en funciones directivas, mi deseo ferviente de que el acierto les guie, mi identificación con el Partido y la seguridad de mi amistad profunda y perdurable

Vuestro y del Socialismo
Fernando de los Ríos

Madrid 16 - Mayo 1935

(7)

Madrid 22 de Mayo de 1935

Sr. Don Fernando de los Rios
Presente

Muy estimado compañero:

La Comisión Ejecutiva ha conocido la carta que con fecha 16 del c/ ha dirigido V. a su Vicesecretario y a la cual, oficialmente, ha de darse el trámite correspondiente.

Mas en la expresada carta, se exponen conceptos y apreciaciones que por afectar directamente a los firmantes de esta, nos consideramos obligados a contestar, pues dejar de hacerlo pareceria asentimiento o conformidad con aquello que, a nuestro juicio, pugna con la realidad y con la esactitud.

Una de las afirmaciones a que nos referimos es la de que, con ocasión del mitin de Pardiñas, los compañeros que habian de participar en él recibieron de nosotros una carta conminatoria.

Esperamos nos sea permitido que le recordemos que unos dias antes de la celebración de aquél acto, nos consultaron Vds. por mediación de los compañeros Vidarte y de Gracia acerca de la orientación que habria de darse. Nuestra nota - no era una carta - correspondia a la invitación de que amablemente fuimos objeto y la ampliábamos a otros extremos sobre los cuales nos interesaba dejar consignada opinión. Y lo que haciamos era esto: opinar. Con error o con acierto (que no nos corresponde a nosotros discernirlo) pero nada más que opinar; para lo cual, aunque hubieramos carecido de derecho nos lo hubiera otorgado la cortés invitación de Vds.

Bien conocida es nuestra impericia lingüística pero, aun asi, estamos seguros de que en la repetida nota no hay una sola expresión que pueda ser considerada como conminatoria; pues incluso aquella que pudiera tener apariencia de tal, acaso por defecto de exposición, no es otra cosa que la expresión del deseo de fijar claramente las posiciones.

Añade V. que nuestra respuesta a la consulta que se nos hizo sobre la conveniencia de reunir al Comité Nacional hacia baldia su convocatoria.

¿ Por qué? ¿ En razón de qué se ha de dar a nuestras respuestas un caracter resolutivo? A aquella nueva consulta hemos contestado con la lealtad de siempre exponiendo las condiciones que, segun nuestro criterio, debian presidir la convocatoria del Comité Nacional; y aquella otra según la cual - siempre a nuestro juicio - PODIA TAMBIEN SER CONVOCADO.

Así pues, no creemos haber invalidado en lo más mínimo la acción de los peticionarios de la convocatoria. Una vez mas hemos opinado, valga por lo que valiere, y sin valorar ni en un adarme más que la ~~diximos~~ ~~nuestros~~ ~~compañeros~~ resto de nuestros compañeros nuestra opinión, por el hecho circunstancial de nuestra clausura forzada, es decir, esactamente igual que lo hubieramos hecho en una de nuestras reuniones periódicas en la Secretaría del Partido.

Hemos repasado una vez más nuestra nota y, apesar del celo con que lo hacemos, no hallamos ni una sola expresión mortificante que, de existir, la hubieramos eliminado porque jamás estuvo en la intención.

Estima V. que al apreciar los problemas internos del Partido se ha creado una situación objetiva esencialmente dispar.

Nuestra torpeza no acierta a encontrar (ni a recordar nuestra memoria) qué problemas fundamentales, que cuestiones esenciales se han planteado en el seno de la Ejecutiva que nos hayan colocado a unos y a otros en franca e irreductible oposición. ¿ Es la primera vez que en el examen de las cuestiones que se plantean se produce el hecho de surgir opiniones

A Don Fernando de los Rios

disparos, cuya disparidad se ha salvado con el voto incluso en materias harto delicadas?

Estamos seguros de que no habremos menester de mucho esfuerzo para llevar a su ánimo la convicción de que nos duele en el alma el quebrantamiento de su salud y que, si tan solo a esta dolorosa circunstancia se debiera su resolución de apartarse de la actividad política, lamentándolo siempre, sería un obstáculo puesto a nuestro deseo, difícilmente franqueable.

Mas, adoptar esta resolución fundandola en primer término en motivos que hacen recaer principalmente sobre nosotros la responsabilidad de tal decisión - lo decimos con nuestra natural rudeza y con todas las consideraciones y respetos que, complacidos, le guardamos - ni es razonable, ni es justo, ni es propio de los momentos que atravesamos, ni rima tal resolución con su propia jerarquía.

Conocemos de antiguo su deseo, o su necesidad, de reposo y dedicación a las tareas científicas y nos explicamos su repugnancia al contacto con las groseras realidades de una actuación política como la que tenemos a la vista pero, aun así, pendiente de liquidar la actuación de esta Comisión Ejecutiva, consideramos que no cuadra a este instante el abandono de los puestos directivos en los que, opinamos, debe permanecerse hasta comparecer ante el Congreso Nacional que ha de juzgar nuestra actuación.

Tenemos la esperanza de que un momento de reflexión sobre lo expuesto, le hará comprender la injusticia de sus apreciaciones sobre los hechos que motivaron su carta a la Ejecutiva y, como consecuencia, la ausencia de base en que apoyar su renuncia que confiamos en que ha de quedar sin efecto.

Con el afecto de siempre, nos reiteramos suyos y del Socialismo

30 ✓

el testimonio de nuestro sincero afecto y consideración y queda
suyo y del socialismo

EL VICERRECTORIO 30 de Mayo de 1935.

Sr. Don. Fernando de los Rios
Diego de León, 25
MADRID

13378.127\CR.

Querido amigo y compañero:

La Comisión Ejecutiva ha conocido con dolor su decisión de apartarse de las funciones directivas de nuestro Partido habiendo quedado igualmente informada del resultado negativo obtenido por los delegados de la misma en las gestiones realizadas para hacerle desistir de su propósito.

Examinada por esta Comisión Ejecutiva la carta en que nos comunicaba su propósito de dimitir con caracter irrevocable, el cargo que por mandato del último Congreso ostenta, hemos acordado no aceptar su dimisión en razón a que la necesidad en que se encuentra la Comisión Ejecutiva de que los organismos superiores del Partido, juzguen todos y cada uno de los actos realizados y escuchen todas las opiniones así lo aconsejan. En su día daremos cuenta al Comité nacional de su dimisión y de los motivos que hemos tenido para no aceptarla.

Deseándole un rápido restablecimiento en su dolencia y enviándole en nombre de los demás compañeros y en el mío propio

./..

30
el testimonio de nuestro sincero afecto y consideración, queda
suyo y del socialismo,

EL VICESECRETARIO.
30 de Mayo de 1935.

13378.VSV/CR.

MADRID
Diego de León, 22
Sr. Don. Fernando de los Rios

Querido amigo y compañero:

La Comisión Ejecutiva ha conocido con dolor su decisión de apartarse de las funciones directivas de nuestro Partido habiendo quedado igualmente informada del resultado negativo obtenido por los delegados de la misma en las gestiones realizadas para hacerle desistir de su propósito.

Examinada por esta Comisión Ejecutiva la carta en que nos comunicaba su propósito de dimitir con carácter irrevocable, el cargo que por mandato del último Congreso ostenta, hemos acordado no aceptar su dimisión en razón a que la necesidad en que se encuentra la Comisión Ejecutiva de que los organismos superiores del Partido, juzguen todos y cada uno de los actos realizados y escuchan todas las opiniones así lo aconseja. En su día daremos cuenta al Comité nacional de su dimisión y de los motivos que hemos tenido para no aceptarla.

Desearíamos un rápido restablecimiento en su dolencia y enviándole en nombre de los demás compañeros y en el mío propio

148 31 ✓
otras las funciones directivas del Partido Socialista, donde tan
útil ha sido y es su presencia, le envía un abrazo cordial en ami-
go y compañero.

Madrid, 30 de Mayo de 1935.

Juan Simón Vidarte.

Sr. Don. Fernando de los Rios.
Diego de León, 25
MADRID

ABLA/Texto
13878/CR

Querido amigo y compañero:

Le acompaño la carta en que le comunico en nombre de la Co-
misión Ejecutiva el acuerdo adoptado relacionado con la dimisión
de su cargo.

A todos nos ha producido un gran pesar esta determinación.
Hemos atravesado juntos el momento más turbulento y trágico que,
sin duda, vivió nuestro Partido y ello ha estrechado fuertemente los
lazos de compañerismo entre nosotros. Yo no olvidaré jamás los
días de Octubre en que su espíritu de sacrificio y su vigilancia
constante por la suerte de los compañeros encarcelados y persegui-
dos, evitó que la represión fuera aún más dura y bárbara de lo que
ha sido.

Deseando fervientemente que el acuerdo adoptado por la
Comisión Ejecutiva de no aceptarle la dimisión sea un primer paso
para hacerle desistir de su propósito y comparta de nuevo con nos-

./..

✓ 31
otros las funciones directivas del Partido Socialista, donde tan útil ha sido y es su presencia, le envía un abrazo cordial su amigo y compañero,

Madrid, 30 de Mayo de 1935.

Juan Siméon Vidarte.

13379.JSV/CR.
Adj.s/texto.

MADRID
Sr. Don. Fernando de los Rios.
Diego de León, 25

Querido amigo y compañero:

Le acompaño la carta en que le comunico en nombre de la Comisión Ejecutiva el acuerdo adoptado relacionado con la dimisión de su cargo.

A todos nos ha producido un gran pesar esta determinación. Hemos atravesado juntos el momento más turbulento y trágico que sin duda, vivió nuestro Partido y ello ha estrechado fuertemente los lazos de compañerismo entre nosotros. Yo no olvidaré jamás los días de Octubre en que su espíritu de sacrificio y su vigilancia constante por la suerte de los compañeros encarcelados y perseguidos, evitó que la represión fuera aún más dura y bárbara de lo que ha sido.

Desearo fervientemente que el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de no aceptar la dimisión sea un primer paso para hacerle gestar de un propósito y compra de nuevo con nos-

17-27

32 ✓



EL DIPUTADO A CORTES
POR
GRANADA

Madrid - 4 - Diciembre 1935.

Querido Compañero Vidarte: Hace días recibí una carta de Ustede rogándome "exponga a la Comisión ejecutiva la opinión que me merecen los puntos que a juicio de ustede deben servir de base para una Coalición electoral".

Debo reconocerle que no ha dejado de causarme viva extrañeza la inclusión de algunas demandas; ignoro la finalidad política que se persigue ^{con ello,} aunque por elemental tengo el supuesto que han descartado ustede la posibilidad de su aceptación ya que se trata de resoluciones específicamente socialistas - nacionalización de la Banca y la Tierra que en pueblos de preparación excepcional y con Gobiernos laboristas o socialistas, Inglaterra, Suecia y Dinamarca no se ha llevado a la práctica porque no han podido; cómo voy pues a suponer que en esta tierra de garbaneros, sin la más somera preparación técnica o con muy elemental formación va ello a llevarse a cabo con un Gobierno en que ni siquiera existe participación socialista? Ustede saben que eso

Constituye parte del "Plan" de H de Man y que, de ejecutarlo tratan mas con dificultades sociales y técnicas formidables - Por eso he pensado que esas peticiones 4.^a y 5.^a de la 2.^a parte podrian ser substituidas por algo que estando en nuestra dirección no contradicase el de los Republicanos, a saber: a) acentuación del Contrôle del Estado en los organos bancarios y reforma de los estatutos del Banco de España para convertirle en organo público no solo por las funciones que realice de emisión y regulación de los créditos cuanto por convertir al Est. en el mayor accionista y por tanto en organo principal beneficiario; b) dar el mismo caracter administrativo de Empresa mixta, con predominio Estatal, de suerte que el Estado a' mas se ser el beneficiario principal y directo pueda concordar los intereses de las Empresas con los de la economía pública, a' la "Campra", "Tabacalera", "Cevillas" "Explosivos" y demas monopolios. Piénsese que aproximadamente 80 millones de pesetas del Tabaco que se importa podria producirse en España y que son los intermediarios de la Compañia los que obstaculizan; c) procurar una solución en ese mismo sentido y dirección al problema ferroviario, jugando a' esto a'fecto como aportación ya realizada, la suma de los anticipos desembolsados por el Estado y d) en lo que a' la Tierra afecta, ejecución rápida de la ley de reforma agraria aprobada por las Constituyentes, con las modificaciones y anejos que ha mostrado la experiencia ser necesarios: determinación del maximum de propiedad

2/



EL DIPUTADO A CORTES
POR
GRANADA

para cada propietario, no para cada propiedad, Ley de recuperación de bienes comunales y Ley de arrendamiento con el sentido de los primeros decretos dados por la República acerca de ello

El resto de las peticiones las estimo acertadas, mas sobre algunas me permito llamar la atención de los compañeros a fin de que las formulen en términos realizables: La 2ª, indulto total ~~este~~ pugna expresamente con el art.º 103 de la Constitución. En su consecuencia, ha de esperarse a la Ley de amnistia y entretanto, obtener el compromiso de la benevolencia de los Gobernadores para que las Sociedades disueltas puedan rehacerse con nombres parecidos. En la 5ª se propone cubrir las vacantes de los Concejales muertos o sentenciados por un método que resulta a mas de ilegal arbitrario e innecesario; lo importante es reponer los Ayuntamientos; por último la propuesta 8ª creación de una milicia civil armada... la considero improcedente e inaceptable en los términos que se enuncian; en cambio me parece que de la 7ª podía obtener el mayor rendimiento si se razonase que, "la necesidad política y social de esa reforma debe afectar fundamentalmente a los cuerpos de S. Civil y Apalto, tanto reduciendo las consignaciones presupuestarias a las que tenían en 1983 y sustituyendo cuantos elementos se han revelado como perseguidores de inocentes y hostiles a los partidos que trajeron el régimen por hombres de ideas republicanas o socialistas acendradas, cuanto modificando el Reglamento mismo de los cuerpos"; pero esto querido amigos es tema mas para hablado que para

ejército y público pues su publicación podría facilitar el concierto de fuerzas adversas y el robustecimiento de su moral de combate.

Quisiera amigos míos subrayar la gravedad que atribuyo al propósito de condicionar la coalición electoral por la coincidencia o disparidad en su programa detallado; creo que habría posibilidad de encerrar en términos mucho más breves y flexibles los puntos de coincidencia; estos serían: a) amnistía; b) libertad provisional de los no sentenciados por procesos incoados con motivo de Octubre; c) indemnización a las víctimas de la represión de Octubre y castigo de las autoridades que delinquieron por abusos de poder; d) restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales y de la legislación social en términos de eficacia; e) rápida implantación de la Reforma Agraria votada por las Constituyentes con sus secuelas de rescate de bienes comunales y arrendamientos; f) política intensa de obras públicas, Cultura y Sanidad partiendo de donde quedó en 1943.

Considero, que todo fracaso de coalición entre izquierdas, no solo representa aliento y facilidades de triunfo para las derechas, sino, lo que importa más, una acción de Gobierno que precipitaria la disolución de las organizaciones como centros vivos articulables para la lucha por ideales y por intereses. Al persistir y hacerse más viva la política de terror que desde hace dos años sufrimos se derivaría a los obreros de extensas zonas españolas en la impotencia de la semi-servidumbre. Por

3/

34



EL DIPUTADO A CORTES
POR
GRANADA

ello aprecio la actual situación política como la mas grave que ha conocido nuestra historia; y al vez cuan necesitados estan el Partido y las organizaciones sindicales de una larga etapa de libertad que les permita cohesionar, fortalecer sus cuadros y levantar el nivel económico de vida del Trabajador - hoy depauperado en amplísimas regiones - me parece que lo politico es, empujar a los republicanos hacia sus lindes últimas, hacerles avanzar en su dirección, pero sacar con ellos y en unión circunstancial electoral al Partido y la Unión, de la situación en que se hallan -

Con la mayor cordialidad es de Ustedes y de la Causa Socialista
Fernando delos Rios

CONTESTACION DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 4 de Diciembre 1935.

Querido compañero Vidarte: Hace tres días recibí una carta de usted rogándome "exponga a la Comisión Ejecutiva la opinión que me merecen los puntos que a juicio de ustedes deben servir de base para una coalición electoral".

Debo reconocerle que no ha dejado de causarme viva extrañeza la inclusión de algunas demandas; ignoro la finalidad política que se persigue con ello, aunque por elemental tengo el suponer que han descartado ustedes la posibilidad de su aceptación ya que se trata de soluciones específicamente socialistas -nacionalización de la Banca y la Tierra- que en pueblos de preparación excepcional y con Gobiernos laboristas o socialistas, Inglaterra, Suecia y Dinamarca, no se ha llevado a la práctica porque no han podido; ¿cómo voy pues a suponer que en esta tierra de garbanzos, sin la más somera preparación técnica o con muy elemental formación va ello a llevarse a cabo con un Gobierno en que ni siquiera existe participación socialista? Ustedes saben que eso constituye parte del "Plan" de H. de Man y que, de ejecutarlo tratan, mas con dificultades sociales y técnicas formidables. Por eso he pensado que esas peticiones 4ª y 5ª de la 2ª parte podrían ser sustituidas por algo que estando en nuestra dirección no contradice el de los republicanos, a saber: a) Acentuación del control del Estado en los órganos bancarios y reforma de los estatutos del Banco de España para convertirle en órgano público no solo por las funciones que realice de emisión y regulación del crédito cuanto por convertir al Estado en el mayor accionista y, por tanto, en principal beneficiario; b) dar el mismo carácter administrativo de empresa mixta, con predominio estatal, de suerte que el Estado a mas de ser el beneficiario principal y directo pueda concordar los intereses de las empresas con los de la economía pública, a la Campsa, Tabacalera, Cerrillas, Explosivos y demás monopolios. Piénsese que aproximadamente 80 millones de pesetas del tabaco que se importa podría producirse en España y que son los intermediarios de la Compañía los que obstaculizan; c) procurar una solución en ese mismo sentido y dirección al problema ferroviario, jugando a estos afectos como aportación ya realizada, la suma de los anticipos desembolsados por el Estado y d) En lo que a la tierra afecta, ejecución rápida de la ley de reforma agraria aprobada por las Constituyentes, con las modificaciones y anejos que ha mostrado la experiencia son necesarias: determinación del maximum de propiedad para cada propietario, no para cada propiedad, ley de recuperación de bienes comunales y ley de arrendamiento con el sentido de los primeros decretos dados por la República acerca de ello.

El resto de las peticiones las estimo acertadas, más sobre algunas me permito llamar la atención de los compañeros a fin de que las formulen en términos realizables: La 2ª, indulto total en pugna expresamente con el artículo 102 de la Constitución. En su consecuencia, ha de esperarse a la ley de amnistía y entretanto, obtener el permiso de la benevolencia de los gobernadores para que las Sociedades disueltas puedan rehacerse con nombres parecidos. En la 5ª se propone cubrir las vacantes de los concejales muertos o sentenciados por un método que resulta a mas de ilegal arbitrario e innecesario; lo importante es repónen los ayuntamientos; por último la propuesta 8ª creación de una milicia civil armada.. la considero improcedente e inaceptable en los términos que se enuncian; en cambio me parece que de la 7ª podía obtenerse mayor rendimiento si se razonase que, "la necesidad política y social de esa reforma debe afectar fundamentalmente a los cuerpos de la Guardia Civil y Asalto, tanto reduciendo las consignaciones presupuestarias a las que tenían en 1933 y sustituyendo cuantos elementos se han revelado como perseguidores de inocen-

tes y hostiles a los partidos que trajeron el régimen por hombres de ideas republicanas o socialistas acendradas, cuanto modificando el reglamento mismo de los cuerpos"; pero esto queridos amigos es tema más para hablado que para escrito y público pues su publicidad podría facilitar el concierto de fuerzas adversas y el robustecimiento de su moral de combate.

Quisiera amigos míos subrayar la gravedad que atribuyo al propósito de condicionar la coalición electoral por la coincidencia o disparidad en un programa detallado; creo que habría posibilidad de encerrar en términos mucho más breves y flexibles los puntos de coincidencia; estos serían : a) amnistía; b) libertad provisional de los no sentenciados por procesos incoados con motivo de octubre; c) indemnización a las víctimas de la represión de octubre y castigo de las autoridades que delinquieron por abusos de poder; d) restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales y de la legislación social en términos de eficacia; e) rápida implantación de la Reforma agraria votada por las Constituyentes con sus secuelas de rescate de bienes comunales y arrendamientos; f) política intensa de Obras pública, Cultura y Sanidad partiendo de donde quedó en 1933.

Considero, que todo fracaso de coalición entre izquierdas, no solo representa aliento y facilidades de triunfo para las derechas, sino lo que importa más una acción de Gobierno que precipitaría la disolución de las organizaciones como centros vivos articulables para la lucha por ideales y por intereses. Al persistir y hacerse más viva la política de terror que desde hace dos años sufrimos se sumiría a los obreros de extensas zonas españolas en la impotencia de la semi-servidumbre. Por ello aprecio la actual situación política como la más grave que ha conocido nuestra historia; y al ver cuan necesitado están el Partido y las organizaciones sindicales de una larga etapa de libertad que les permita cohesionar, fortalecer sus cuadros y levantar el nivel económico de vida del trabajador, -hoy depauperado en amplísimas regiones- me parece que lo político es, empujar a los republicanos hacia sus lindes últimas, hacerles avanzar en su dirección, pero sacar con ellos y en unión circunstancial electoral al Partido y la Unión, de la situación en que se hallan.

Con la mayor cordialidad es de ustedes y de la causa socialista,

(Firmado)
Fernando de los Rios.

9 de Diciembre 1935.

Sr. Don. Fernando de los Rios.
MADRID

Estimado camarada:

Cumpliendo acuerdo de la Comisión Ejecutiva me complazco en comunicarle que, por la presente, se convoca al Comité nacional para que se reúna en sesión extraordinaria el próximo día 16 del corriente a las diez y media de la mañana en nuestro domicilio social Carranza, 20, en acatamiento a la petición formulada por la mayoría de sus Vocales.

Terminadas las deliberaciones de la sesión extraordinaria, el Comité nacional se reunirá en sesión ordinaria y reglamentaria para examinar y resolver sobre el orden del día y la Memoria que presenta esta Comisión Ejecutiva; documentos que se le remiten por separado.

Al dar a usted traslado del referido acuerdo y convocatoria, me reitero suyo y del Socialismo,

P.D. Adj. la Memoria y documento contestación de los comunistas y compañero Prieto. relativo a elecciones.

EL SECRETARIO.

51 38
Pendiente
Madrid, 6 de Julio 1936.

Sr. Don. Fernando de los Rios.
MADRID

Querido amigo y compañero:

Tengo especial interés en que recomiende usted a Ramona Unsain Braceras, auxiliar de 1ª clase de Administración civil del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino en la Sección administrativa de la Enseñanza de Córdoba, y que desea ser trasladada a Madrid en comisión de servicio.

Le anticipa las gracias su afmo. amigo y compañero,

Firmado: R. Lamonedá.

21763.RL/CR.

39
Ramona Usáin Braceras, Auxiliar,
de 1.ª clase de Administración civil del
Ministerio de Instrucción pública y
Bellas Artes, con destino en la Sección
administrativa de 1.ª enseñanza de
Córdoba, desea ser trasladada a
Madrid en comisión de servicios.

40

Fernando de los Ríos
Embajada España.

París.

Póngase acuerdo Orúa para acudir
uno ustedes representación Partido ^{dir.} ~~mitin~~ 21 agosto.
Dirección Liga, 3 Victoria Street. = Scherds.

Lanouada

Telefrancia: Curvado el 8 agosto 36

Edrens

RADIOTELEGRAMA
VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA

Aug 20 41
Combarca

OFICINAS { MADRID: ALCALA, 43.— Teléfono 11136 (cinco líneas).
BARCELONA: RONDA UNIVERSIDAD, 35.— Teléfono 11581 (cinco líneas).
LAS PALMAS: LEON Y CASTILLO, 6 (Puerto de la Luz).—Teléfonos 1606 y 1607.
TENERIFE: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1.— Teléfonos 210 y 700.

Los números que figuran en el encabezamiento, indican por su orden: Número de origen, palabras, fecha y hora de depósito y fecha y hora de recepción.

420 LONDON 30 7 1625

7=1630M Q

KIRKIDO PARTERRO SOCIALISTE OBRERO ESPANOL CARRANZE 20

- MADRID =

CAN YOU SEND REPRESENTATIVE SPEAKER TO ADDRESS SOCIALIST
LEAGUE IN LONDON FRIDAY AUGUST 21ST =

SOCIALIST LEAGUE 3 VICTORIA STREET LONDON SW1 +
Directori.

EN SU CONTESTACION EXPRESSE SIEMPRE "VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA", INDICACION GRATUITA

PUEDEN DEPOSITARSE DESPACHOS PARA TODO EL MUNDO "VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA" EN NUESTRAS OFICINAS

M. T.10.— Melius.

Y EN TODAS LAS DE TELEGRAFOS DEL ESTADO

RADIOTELEGRAMA

VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA

ORIGINAS }
TENEFIFE: PLAZA DE LA CONSTITUCION. 1. - Teléfonos 210 y 700.
LAS PALMAS: LEON Y CASTILLO. 6. (Puerto de la Luz). - Teléfonos 1606 y 1607.
BARCELONA: RONDA UNIVERSIDAD. 22. - Teléfono 11881 (cinco líneas).
MADRID: ALCALA. 45. - Teléfono 11156 (cinco líneas).

7-1680M9

Handwritten text:
... a la ...
... en ...
... P. S. ...
... en ...

SOCIALIST LEAGUE 3 VICTORIA STREET LONDON SW1 +
LEAGUE IN LONDON FRIDAY AUGUST 21ST =
CAN YOU SEND REPRESENTATIVE SPEAKER TO ADDRESS SOCIALIST

EN SU CONTINUACION EXPOSERE SIEMPRE "VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA" INDICACION DE LA
FUERON DEPOSITADOS DESTACOS PARA TODO EL MUNDO "VIA TRANSRADIO ESPAÑOLA" EN NUESTRAS ORIGINAS
Y EN TODAS LAS DE TELEGRAFOS DEL ESTADO

Vertical text on the right edge of the document, possibly a stamp or reference code.

58 42

27 de Agosto de 1936.

Compañero Fernando de los Rios.
MADRID

Estimado compañero:

Por la presente tenemos el gusto de comunicarle que el Comité de la Federación Provincial Socialista de Granada se ha instalado provisionalmente en Guadix.

Pueden dirigirse al secretario Julio Comba, calle de Pablo Iglesias, 13, 1º.

Cordialmente suyos y del Socialismo,

Secretario.

43

Cante a Menoyo, de 2000, de los
Rios, de Franca y Nicolás Fosséner
(Alcalde Real) diciéndoles que
el Comité de la Federación Provincial
Socialista de Francia se le instalaba
provisoriamente en suatix.

Queda dirigida al secretario,
Julio Comba, calle de Pablo Iglesias, 13, 1.º

X

Notar esta dirección en la ficha.

544 26 ✓
20 de Septiembre 1936.

Compañero Fernando de los Rios.
PARIS

—
Estimado compañero:

Debiendo reunirse el Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista en Bruselas, el próximo día 28, le recordamos que es usted uno de los delegados de este Partido a fin de que se traslade a dicha capital a los fines expresados.

Si no le fuera posible por impedírselo ocupaciones ineludibles, queda usted autorizado para delegar en el compañero Jiménez de Asúa, que tiene para ello la confianza de la Comisión ejecutiva.

Cordialmente suyos y del Socialismo,

El Secretario.
P.O.

5345

23 de Septiembre de 1936

Compañero Fernando de los Rios

Estimado camarada:

Tengo mucho gusto en enviarle adjunta la traducción del texto francés de la convocatoria para la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista.

De usted afmo. amigo y compañero

El Secretario

EMBAJADA DE ESPAÑA
WASHINGTON

Incluire 46
22. Mayo 1937

Querido Samoneda:

No se si es usted a estas horas Sub.
Secretario o no; de todas suertes, se que
quiera este, haga una labor eficaz
para la causa. Si pudiera usted escri-
birme y darme detalles de cuanto afecta
al partido, a la relacion actual de este
con la U. S. F. y a la utilizacion que se
hace de unos y otros hombres de matiz so-
cialista en el Gobierno, de lo agre-
deceria profundamente. Son datos que para
mi labor al informar a la prensa o pa-

ra las conferencias en los distintos centros
en que hablo, o simplemente para mis con-
versaciones con el personal oficial es
muy necesario.

Quiero decirle, esto es, como Secre-
tario; ¡que cuando el Ministro de Estado Alvarez
del Vayo me habló de la conveniencia de ir a Bue-
nos-Aires se cruzaron entre nosotros los telegramas
cuya copia adjunto, no como queja, pero
sí para el Archivo reservado porque quiero
conste que desde el primer instante me he con-
siderado un movilizado, que lo he aceptado todo
y no he solicitado ni para él ni para los suyos
absolutamente nada. Ni aun a usted como Sub-
secretario me he permitido rogarle que tratase
siquiera con un poco de consideración a mi sobre-
no carnal, para mí como un hijo, Manuel Pro-
yano

2) Que precisamente por ~~que~~ vine a
(me consideré un movilizado

2/ Esta en circunstancias ciertamente nada ⁴⁷
apetecibles y sin que me diesen tiempo ni
siquiera para ir a España a abrazar a
mi madre y familia. Le adjunto copia del tele-
grama que recibí en Ginebra Vayo y que me
entregó. No me extraña, absolutamente nada,
lo digo sin la mas leve reserva mental, que
se haya podido censurar no ir a España antes
de venir, juzgando deses lo que ha sido uno de
los sacrificios sentimentales mas hondos que
he podido ofrecer

3) El día 17 de Marzo, en nombre de mi mujer
e hija y en el mio propio envié un cheque de
500⁰⁰ dólares al Ministro de Estado para los
niños y niñas de Madrid. El 14 de Abril hi-
cimos una cuantación en la Embajada y dimos
250 dólares - Yo he hecho todos los 16 viajes
a New-York sin dietas, sin abono de nada
y lo mismo a Boston, Atlantic City, Fall,
Philadelphia etc. He considerado que en las actua-
les circunstancias mi deber era ponerlo todo al

Servicio de la causa. Esa es mi única satisfacción
en cuanto al valor de esta labor, incluso original
y traducción del artículo aparecido ayer en
el New-York World Telegram.

H) Si fuese posible a ustedes influir para
que me desasen ir a España en algún momento
durante el verano, se lo agradecería. Es has-
ta grotesco a quienes como ustedes han sufrido
todo género de privaciones, amarguras y res-
ponsabilidades hablarle de esta inquietud y tris-
teza, que se apodera de uno tanto más fuertemente
cuanto mayor es el contraste entre el medio
y lo que dentro del espíritu se lleva.

Y nada más querido amigo sino re-
-terarle lo que creo saben todos: estoy al servicio
de la revolución y de la guerra, para todo, absoluta-
mente todo, y lo mismo me da ir de Comisa-
rio a la Alpujarra que servir aquí o en
Tokio. El error enorme-fácil de cometer - en cir-

3/ - Cunstancias como estas siempre ha existido en ⁴⁸
adherirse o criticar la Revolucion
EMBAJADA DE ESPAÑA
WASHINGTON

por las injusticias concretas que
de Cometen en su desarrollo; ese es su elemento pato-
logico, lamentable, triste, pero no es lo que histori-
camente la hace fecunda o esteril; la fuerza crea-
tiva de ella o su ineficiencia depende del impetu
realmente vital, artistico en el sentido de apto
para crear formas, que realmente la anime. Yo
creo en la pasion y posibilidad creativa de nues-
tro pueblo y estimo un deber esencial servirle y lo
hago con la mas honda ilusion y pureza, sin que
sea obstaculo la tristeza por los muertos que
ha habido entre mis familiares, o las injusticias
que sufren. Eso tiene importancia para mi pero
no para la Revolucion, que es algo tan hondo, que
por lo que a España afecta venia gestandose
desde el siglo XVI. Confio en que sea luz de alba
Adjunto le incluyo recibos para cobrar
las dietas del Congreso: Le ruego que alguna vez

- Toma de su confianza pague los meses pendientes de mi casa en Madrid, y despues igualmente se abonar lo que por otros conceptos correspondida, ingrese el resto en la suscripción de "El Socialista" para las victimas del fascismo

¿Puede decirme algo de amigos de Granada y pueblos que se hayan salvado?

Adios amigo mio! Saludos a todos los compañeros de Ejecutiva. Le estrecha con sincero afecto
Yrmandos delos rios

Le agradecería mucho me dijere si los donativos a que aludo de 500 y 250 dolares se han hecho públicamente. No me importa la publicidad, pero es que no me han acusado recibo

3 de Julio 1937.

49

U
Camarada Fernando de los Rios.
VALENCIA

Estimado compañero:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el día 17 del actual se reunirá en Valencia el Comité nacional del Partido, rogándole haga todo lo posible por estar presente.

Esta reunión coincidirá con la de la Minoría Parlamentaria y la de las Cortes.

Cordialmente suyos y de la causa socialista,
Por la C.E.

Secretario.

50
7 de Noviembre de 1937.

Camarada Fernando de los Rios.
WASHINGTON

Estimado compañero:

Adjunto le remitimos los recibos correspondientes a las mensualidades pagadas a la Federación de Granada y al periódico "El Socialista".

Sin otro particular quedamos suyos y de la causa,
Por la C.E.

Adj.s/text o.

✓ 51
3 de septiembre de 1938.

Camarada Fernando de los Ríos.
Washington (EE.UU.)

Estimado compañero:

El Comité Nacional, reunido con carácter ordinario en Barcelona, sabiendo que Vd. ha tenido la delicadeza de poner su cargo de vocal a disposición del Partido, ya que mandatos del Gobierno le obligan a permanecer en el extranjero, ha acordado declarar la vacante y cubrirla, mediante el procedimiento reglamentario, con otro militante de los que residen en España.

Al adoptar dicho acuerdo, el Comité Nacional decidió asimismo testimoniar a Vd. su gratitud por los servicios que durante el ejercicio de dicho cargo ha prestado al Partido.

Cordialmente,

Por la C. E.

Secretario.

FERNANDO DE LOS RIOS.- Compás de San Jerónimo, 2._Granada. 52

Protestamos atentado de que ha sido objeto y felicitamosle por haber resultado ileso.

Comisión Ejecutiva Partido Socialista